



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día miércoles veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de los Próceres de la Historia “José Francisco Ruiz Massieu”, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de Secundina Rojas Oropeza, Amador Oropeza Marín y Saturdino Espíndola, habitantes del nuevo municipio de Santa Cruz del Rincón. Transcurrido el minuto de silencio, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Castro Ortiz Leticia, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Mendoza Basurto Masedonio, Navarrete Quezada Rafael, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Velázquez Martínez Nora Yanek. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó que se registraron ocho asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitó permiso para faltar previa justificación la diputada Mosso Hernández Leticia, ausencia cubierta por la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el diputado Ricardo Astudillo Calvo y para llegar tarde la diputada Gabriela Bernal Reséndiz. Acto continuo, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de ocho diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en Sesión de la Comisión Permanente se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al Proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles dieciséis de agosto de dos mil veintitrés. **Segundo. Toma de protesta de los ciudadanos Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda, Víctor Bernabé Porfirio, Hermelinda Campos Leova, Inocente Morales Álvarez,**



PODER LEGISLATIVO

Maribel García Maximino, Rodrigo Silverio Guadalupe y Divina Oropeza de la Luz, presidente, sindica procuradora y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero.

Tercero. “Comunicados”: **a)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, con el cual remite el tercer informe trimestral correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, del periodo comprendido del 02 de marzo al 01 de junio de 2023. **II.** Oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023. **III.** Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, con el que remite el segundo informe trimestral del periodo marzo-mayo 2023, del segundo año de ejercicio legislativo. **IV.** Oficio signado por la doctora Arely López Pérez, directora general y encargada de despacho de la cuarta visitaduría general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita información y/o documentación relativa a los Pueblos y Comunidades Afromexicanas en el Estado de Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día martes 15 de agosto de 2023). **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Tomas Hernández Palma, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, con el cual solicita autorización de este honorable congreso para ausentarse del municipio, los días del 26 al 31 de agosto del presente año, para realizar una visita oficial a la Ciudad de Cambridge, Reino Unido. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día miércoles 16 de agosto de 2023). **VI.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Salud Mental y contra las Adicciones y de la Subdirección de Derechos Humanos y Enlace Legislativo pertenecientes a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. **Cuarto. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación, Guerrero, con el cual solicita se reforme la



PODER LEGISLATIVO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para blindar la hacienda municipal. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos Félix Campos Estrada, Eden Guerrero Santiago y Fidel Carrizal Cortes, presidente, secretario y vocal, respectivamente, del Comité de Gestoría de la localidad de San Vicente Zoyatlán de Juárez, Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicitan la creación de un nuevo municipio de San Vicente Zoyatlán de Juárez. **III.** Escrito signado por los comisarios de los pueblos de Cumbre de Cotzalcin, la Cortina, el Piñal, Ocote Amarillo, Coapinola, el Charquito, San Martín, el Mezoncillo y el Tepunte, Guerrero, con el cual solicitan no se apruebe la propuesta de planilla del ayuntamiento instituyente del municipio de Ñuu Savi, Guerrero. **IV.** Escrito suscrito por el ciudadano Mario Fabián Francisco, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso se informe y notifique del acuerdo que la Junta de Coordinación Política emitió para presentar la propuesta de planilla del ayuntamiento instituyente del municipio de Ñuu Savi, Guerrero, asimismo solicita se funde y motive las causas de su exclusión de la propuesta de planilla del citado ayuntamiento. **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación a la celebración del 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud. **b)** De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación al 29 de agosto “Día Nacional del Adulto mayor”. **Sexto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó que se registró la asistencia de la diputada Sierra Pérez Claudia y del diputado Ortega Jiménez Bernardo, haciendo un total de diez asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que a petición de la diputada promovente se retira el inciso a) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día y con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el Proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes veintidós de agosto del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231,



PODER LEGISLATIVO

sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación su contenido resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Toma de Protesta”** : La diputada presidenta solicitó a las ciudadanas y ciudadanos **Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda, Víctor Bernabé Porfirio, Hermelinda Campos Leova, Inocente Morales Álvarez, Maribel García Maximino, Rodrigo Silverio Guadalupe y Divina Oropeza de la Luz**, pasar al interior de la sala legislativa para proceder a tomarles la protesta de ley, correspondiente, para tal efecto declaró un receso de dos minutos. Se registró la asistencia de la diputada Gabriela Bernal Reséndiz. Una vez ubicados las ciudadanas y ciudadanos en el centro de la sala legislativa, la diputada presidenta reanudó la sesión y solicitó a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: “Ciudadanas y Ciudadanos **Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda, Víctor Bernabé Porfirio, Hermelinda Campos Leova, Inocente Morales Álvarez, Maribel García Maximino, Rodrigo Silverio Guadalupe y Divina Oropeza de la Luz**: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidente municipal propietario, síndica procuradora propietaria, y regidores propietarios, respectivamente, del honorable Ayuntamiento del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, mirando en todo, por el bien y prosperidad del Estado?”.- A lo que las ciudadanas y los ciudadanos **Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda, Víctor Bernabé Porfirio, Hermelinda Campos Leova, Inocente Morales Álvarez, Maribel García Maximino, Rodrigo Silverio Guadalupe y Divina Oropeza de la Luz**, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron: “Si, protesto”. Seguidamente, la diputada presidenta, recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, se los demande.” Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la Junta de Coordinación Política, designe la comisión de diputadas y diputados que se trasladaran al citado municipio para darles posesión de todas y cada una de las facultades inherentes a sus cargos a las ciudadanas y a los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a)**: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, con el cual remite el tercer informe trimestral correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, del periodo



PODER LEGISLATIVO

comprendido del 02 de marzo al 01 de junio de 2023. **II.** Oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023. **III.** Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, con el que remite el segundo informe trimestral del periodo marzo-mayo 2023, del segundo año de ejercicio legislativo. **IV.** Oficio signado por la doctora Arely López Pérez, directora general y encargada de despacho de la cuarta visitaduría general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita información y/o documentación relativa a los Pueblos y Comunidades Afromexicanas en el Estado de Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día martes 15 de agosto de 2023). **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Tomas Hernández Palma, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, con el cual solicita autorización de este Honorable Congreso para ausentarse del municipio, los días del 26 al 31 de agosto del presente año, para realizar una visita oficial a la Ciudad de Cambridge, Reino Unido. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día miércoles 16 de agosto de 2023). **VI.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Salud Mental y contra las Adicciones y de la Subdirección de Derechos Humanos y Enlace Legislativo pertenecientes a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II y III.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartado IV.** La Presidencia hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, para los efectos procedentes, el día el día martes 15 de agosto de 2023. **Apartado V.** La Presidencia hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, para los efectos procedentes, el día el día miércoles 16 de agosto de 2023. **Apartado VI.** Se tomó



PODER LEGISLATIVO

nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación, Guerrero, con el cual solicita se reforme la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para blindar la hacienda municipal. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos Félix Campos Estrada, Eden Guerrero Santiago y Fidel Carrizal Cortes, presidente, secretario y vocal, respectivamente, del Comité de Gestoría de la localidad de San Vicente Zoyatlán de Juárez, Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicitan la creación de un nuevo municipio de San Vicente Zoyatlán de Juárez. **III.** Escrito signado por los comisarios de los pueblos de Cumbre de Cotzalcin, la Cortina, el Piñal, Ocote Amarillo, Coapinola, el Charquito, San Martín, el Mezoncillo y el Tepunte, Guerrero, con el cual solicitan no se apruebe la propuesta de planilla del ayuntamiento instituyente del municipio de Nuu Savi, Guerrero. **IV.** Escrito suscrito por el ciudadano Mario Fabián Francisco, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso se informe y notifique del acuerdo que la Junta de Coordinación Política emitió para presentar la propuesta de planilla del ayuntamiento instituyente del municipio de Nuu Savi, Guerrero, asimismo solicita se funde y motive las causas de su exclusión de la propuesta de planilla del citado Ayuntamiento. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados III y IV.** Turnados a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** Se excluyó. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación al 29 de agosto “Día Nacional del Adulto Mayor”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veinte minutos, del día miércoles veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima



PODER LEGISLATIVO

Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles treinta de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles treinta de agosto del año dos mil veintitrés. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.